

Atacames, 17 de Abril de 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279, y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa de **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**, a la Junta Universal de Accionistas celebrada, presento en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

1.- La compañía de **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**, durante el presente periodo económico 2018, la empresa ha desarrollado su actividad operacional dentro de la programación planificada en el servicio de transporte fluvial, a los turistas que visitan en los feriados y fines de semana.

2.- La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs y PYMES, para el control interno, determinado por la administración como necesario y que permita la preparación de los estados financieros, que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3.- Revisado los libros y las declaraciones de impuestos: del IVA, Retención en la Fuente y Anexos del año económico 2018, han sido presentadas vía internet dentro de los plazos establecidos.

4.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al servicio de Rentas Internas.

5.- Revisado los Estados Financieros de la empresa tuvo una utilidad de \$ 309,70 (trescientos Nueve, con setenta ctvos.) esto significa que la empresa empieza a tener mercado con los turistas Nacionales y Extranjeros, por los servicios planificados por la Administración para el periodo del año económico 2018.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los archivos que mantiene la empresa de **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**

Atentamente,



CPA. DRA. ILIANA CASTILLO ORTIZ

COMISARIO PRINCIPAL

RUC: 0801021940001

C.C. Archivo